

EL RECLUTAMIENTO DE VOLUNTARIOS ESPAÑOLES EN DEFENSA DE PÍO IX (1850)

Sergio Cañas Díez

Universidad de La Rioja-Universidad de Zaragoza

Ricevuto: 06/07/2017

Approvato: 14/11/2017

El papel del Ejército y de la Iglesia son claves importantes para entender la construcción del Estado liberal español en el siglo XIX. Por ello proponemos unir ambas coordenadas temáticas en un hecho concreto, el proyecto de legión española para la defensa de los Estados Pontificios de 1850, y analizar las relaciones existentes entre la política, la diplomacia, la Iglesia, el Ejército y la sociedad española frente a una causa común: la defensa de Pío IX.

Parole chiave: Voluntariado militar, España liberal, Relación Iglesia-Estado, Historia de la Iglesia, Unificación de Italia.

The recruitment of Spanish volunteers in defense of Pius IX (1850)

The role of the Army and the Church are important keys to understanding the construction of the Spanish liberal state in the nineteenth century. That is why we propose to unite both thematic coordinates in a concrete fact, the project of Spanish legion for the defense of the Papal States of 1850, and to analyze the existing relations between politics, diplomacy, the Church, the Army and the Spanish society against a common cause: the defense of Pius IX.

Keywords: Military Volunteering, Liberal Spain, Church-State Relations, Church History, Italian Unification.

Introducción*

El proceso de creación del Estado nacional italiano ha sido analizado como una de las manifestaciones nacionales de la lucha civil librada en la Europa del siglo XIX entre el Antiguo Régimen y la revolución liberal, en tanto en cuanto los conflictos dados a lo largo de esa centuria y conocidos como de liberación nacional y revolución, contienen una gran carga de guerra civil¹. En cada país esta lucha interna entre revolución y contrarrevolución tiene una cronología y unas peculiaridades específicas, pero todas se manifestaron en distintas coyunturas continentales generales como las campañas napoleónicas, la Europa de la Santa Alianza o la Europa revolucionaria de 1848². Por eso aunque el *Risorgimento* tiene un indudable componente político-cultural italiano propio que lo diferencia de otros procesos europeos, la lucha revolucionaria por la unidad de Italia encontró apoyos y enemigos en los ejércitos de otras naciones y en la figura del combatiente extranjero. Así, la participación de ejércitos nacionales y voluntarios de otros países en las guerras italianas de mitad del Ochocientos demuestra que no se trataba de un mero asunto de política interna³.

Esta perspectiva interpretativa ha sido reorientada para ocuparse con acierto del campo contrarrevolucionario, pero no deja de sernos útil para plantear a nivel europeo «la existencia de guerras civiles que caracteri-

* Este trabajo se ha hecho gracias a una ayuda para estancias breves en el extranjero concedida por la Universidad de La Rioja y realizada en la Universidad de Salerno durante varios meses de los cursos 2013-2014 y 2014-2015. Dejamos constancia de nuestro agradecimiento a dichas instituciones y especialmente al profesor C. Pinto por haberlo hecho posible y haber guiado esta investigación con rigor y con afecto. Asimismo, damos las gracias a los profesores E. González Calleja y M. Meriggi por haber debatido sobre el contenido de este trabajo y habernos dado indicaciones para orientarlo mejor. Finalmente agradecemos los informes hechos por los especialistas de la revista por habernos obligado a repensar el texto definitivo para mejorarlo.

1. J. Canal, *Guerras civiles en Europa en el siglo XIX o guerra civil europea*, en J. Canal y E. González Calleja, *Guerras civiles. Una clave para entender la Europa de los siglos XIX y XX*, Madrid, Casa de Velazquez, 2012, p. 25 y ss. El concepto de guerra civil y su uso para la historia en: E. González Calleja, *Las guerras civiles. Perspectiva de análisis desde las ciencias sociales*, Madrid, Catarata, 2013. Id. *Guerra civil. Un percorso teorico*, “Meridiana”, 2013, n. 76, pp. 31-56.

2. La cronología italiana en: C. Pinto, *Crisi globale e conflitti civil. Nuove ricerche e prospettive storiografiche*, en “Meridiana”, 2013, n. 78, pp. 14 y 15. En España coincide hasta llegar a 1848 con la Guerra de la Independencia (1808-1814), la primera restauración absolutista (1814-1820), el Trienio Liberal (1821-1823), la Década Ominosa (1823-1833), la Primera Guerra Carlista (1833-1840) y el reinado de Isabel II (1833-1868).

3. J. Canal, *Guerras civiles en Europa en el siglo XIX o guerra civil europea*, en J. Canal y E. González Calleja, *Guerras civiles*, cit., p. 35.

zan una época, que afectan a un amplio territorio y que responden a unas mismas condiciones estructurales»⁴. Y lo cierto es que si nos fijamos y comparamos los casos español e italiano encontramos elementos comunes como espacios configuradores de la Europa del sur, donde la guerra civil está en la base de la formación del Estado nacional contemporáneo⁵.

Entre tales factores destacan el trasvase de revolucionarios y contrarrevolucionarios producido entre ambos países, que además de atender a cuestiones culturales o militares se basaba en líneas ideológicas y lealtades políticas que traspasan los límites nacionales⁶. En este sentido las distintas guerras vividas en la Italia del siglo XIX fueron campos de ensayo estratégico-militar y una representación nacional de la lucha internacional entre la revolución y la contrarrevolución⁷. Además fueron un marco concreto para definir las relaciones diplomáticas entre las distintas naciones europeas, que se posicionaron a favor o en contra del proceso unitario y que también al mismo tiempo competían entre sí para ganar prestancia e importancia internacional.

Entre España e Italia también destacan por su importancia las relaciones bilaterales, ya fueran por cuestiones dinásticas entre los Borbones de ambos espacios, relaciones comerciales, o por la elección del príncipe Amadeo de Saboya para el trono de España tras la expulsión de Isabel II que siguió a la Revolución de 1868⁸. Si bien este último hecho escapa a la cronología del tema que nos ocupa y somos conscientes de que la

4. P. Rújula, *Las guerras civiles contrarrevolucionarias europeas en el siglo XIX*, en "Amnis", 2015. Consultado el 6 de octubre de 2017. <http://amnis.revues.org/2454>.

5. S. Casmiri y M. Suárez (eds.), *La Europa del sur en la época liberal. España, Italia y Portugal. Una perspectiva comparada*, Santander, Universidad de Cantabria, 1998. F. García (ed.) *España e Italia en la Europa contemporánea: desde finales del siglo XIX a las dictaduras*, Madrid, CSIC, 2002.

6. F. Madrid, *El garibaldismo en España en el siglo XIX*, en "Spagna contemporanea", 1993, n. 3, pp. 23-46. I.M. Pascual, *La percezione dell'Italia del risorgimento nei viaggiatori spagnoli*, en "Spagna contemporanea", 1994, n. 4, pp. 19-44. E. González Calleja, *España e Italia en el siglo XIX: percepciones mutuas, mitos políticos alternativas*, en "Spagna contemporanea", 2004, n. 26, pp. 109-138. M. Isabella *The Spanish Revolution and European Freedom*, M. Isabella, *Risorgimento in Exile. Italian Émigrés and the Liberal International in the Post-Napoleonic Era*, Nueva York, Oxford University Press, 2009, pp. 32-41. C.M. Pulvirenti, *Il presagio spagnolo. Diplomazie e volontari italiani nella prima guerra carlista*, en "Tesis inédita de doctorado, Universidad de Catania", 2011.

7. F.N. Göhde, *A new military history of the Italian Risorgimento and Anti-Risorgimento: the case of transnational soldiers*, en "Journal of Modern Italian Studies", 2014, n. 19, pp. 21-39; S. Sarlin, *The Anti-Risorgimento as a transnational experience*, Journal of Modern Italian Studies, 2014, n. 19, pp. 81-92.

8. F. García, *Historia de las relaciones entre España e Italia. Imágenes, comercio y política exterior*, Madrid, CSIC, 1994.

dinastía de Saboya fue precisamente la que conquistó las posesiones de los Borbones italianos mientras estas se sumían en un proceso revolucionario por la unidad de Italia, es significativo que ambos países llegasen a un acuerdo para ocupar el trono de España.

Otra de las similitudes es la importancia de la religión católica en ambos espacios, donde las poblaciones eran mayoritariamente confesionales y regulaban sus relaciones estatales con la Iglesia mediante Concordatos⁹. A este respecto, si bien desde las guerras napoleónicas las iglesias perdieron importancia formal y económica en la Europa del siglo XIX, también se hicieron «más populistas» y estaban mentalmente «mejor equipadas» para afrontar un mundo polarizado entre la revolución y el absolutismo. A pesar del posterior triunfo progresivo del liberalismo, el clero seguía siendo una institución importante en materia política y cultural en las comunidades pequeñas y rurales porque «era el único que ejercía una influencia ideológica constante sobre las masas [...] hasta la segunda mitad del siglo» cuando tuvieron que competir con la educación pública, la prensa laica y las organizaciones obreras¹⁰.

En este caso la religión en España superaba la mera creencia individual, porque era también una práctica social regulada por la Iglesia como institución, es decir, se manifestaba como una mezcla de las esferas pública y privada. Era la «fuerza insoslayable de las ideologías políticas dominantes, liberales o moderadas, bien como apoyo o como obstáculo»¹¹. Por eso liberales y también carlistas instrumentalizaron la religión para impulsar políticas distintas y muchas veces contrarias. Si en el primer nivel de la articulación política de este periodo estaba el Estado y otras instituciones políticas, como los partidos, sin salirnos del campo de la política aunque sí fuera del orden constitucional, destacaban por su influencia el Ejército y la Iglesia junto a la prensa, la Corona y el capital¹². Al fin y al cabo también el catolicismo era un recurso ideológico de unión popular dentro de la vida política del régimen liberal en el siglo XIX, singularmente en los años del reinado de Isabel II¹³.

Por todo ello así como la cuestión revolucionaria y de creación del Estado nacional italianos a mitad del siglo XIX consiguieron la adhesión

9. E. La Parra y J. Pradella (dir.), *Iglesia, sociedad y Estado en España, Francia e Italia (ss. XVIII-XX)*, Alicante, Instituto Juan Gil Albert, 1992, pp. 27 y ss.

10. T.C.W. Blanning, *El siglo XIX*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 12-13 y p. 31.

11. A. Moliner, *Episcopado y secularización en la España del siglo XIX*, Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, 2016, p. 165.

12. G. Rueda, *La Década Moderada, 1844-1854*, en A. Guerrero, S. Pérez y G. Rueda, *Historia política 1808-1874*, Madrid, Itsmo, 2004, p. 161 y ss.

13. P. Aubert (ed.), *Religión y sociedad en España (siglos XIX y XX)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2002, pp. 2 y ss.

ideológica del liberalismo progresista español, igualmente las lealtades ideológicas frente a la Santa Sede y contra la revolución italiana fueron igual de evidentes tanto para el liberalismo moderado como para los carlistas. A pesar de mantener sus propias divergencias frente al reinado de Isabel II, no dudaron en apoyar militarmente la causa común de Pío IX. Más allá del factor ideológico, también conviene considerar que la cuestión italiana fue un interesante abanico de posibilidades de medro personal y profesional para clérigos, militares y paisanos españoles.

Iglesia y Ejército eran dos poderes fácticos en una vida pública española dirigida por el Partido Moderado. Para explicar y comprender por qué se creó entre ambas instituciones un proyecto militar para defender el poder temporal de Pío IX en 1850, debemos analizar primero las relaciones exteriores entre la Santa Sede y la España liberal de ese momento y el papel de España frente a la creación de la República Romana, que no era sino una manifestación nacional de la tesis revolucionaria de 1848. Solo así estaremos en condiciones de comprender el influjo de la política externa española, — la relación entre Madrid y la Santa Sede — en los asuntos internos — la relación entre el Estado isabelino y la Iglesia —, y viceversa. Además podremos valorar qué supusieron estos hechos para la presencia de la España de Isabel II en la Europa del siglo XIX.

La Santa Sede y el moderantismo español: una relación de conveniencia

Que la relación de la Iglesia con el liberalismo moderado fue mejor que la de la Iglesia frente al liberalismo progresista anterior a la Década Moderada, es un hecho. Pero para entender en toda su complejidad este cambio de actitud debemos matizar dos premisas demasiado gruesas, a saber: que las relaciones Iglesia-Estado en la España decimonónica estuvieran fundamentadas únicamente en una oposición general del clero a todo viso de cambio o modernidad, y que por sí mismo el espíritu conservador del liberalismo moderado fuera la principal causa de un mejor entendimiento. La Iglesia era entre otras cosas un grupo social con intereses políticos comunes y propios, y el moderantismo liberal también trató de consolidar en España algunos fundamentos del liberalismo constitucional, además de terminar con la obra revolucionaria anterior¹⁴.

14. J.I. Marcuello, *El discurso constituyente y la legitimación de la monarquía de Isabel II en la reforma política de 1845*, en E. García, M. Moreno y J.I. Marcuello (eds.), *Culturas políticas monárquicas en la España liberal*, Valencia, Universidad de Valencia, 2013, pp. 151-176; J. Pro, *El Estado grande de los moderados en la España del siglo XIX*, en "Historia y Política", 2016, n. 36, pp. 19-48.

La relación entre los Estados Pontificios y el gobierno moderado tiene dos momentos fundacionales: la propia llegada del moderantismo al poder en 1844 y la elección de Pío IX como Papa en 1846. Hasta esos momentos las relaciones Iglesia-Estado se habían roto por efecto de las medidas eclesiales del liberalismo progresista desde la Primera Guerra Carlista, la proximidad de algunos eclesiásticos con el carlismo y por el conservadurismo político del Papa Gregorio XVI. Tras un periodo inicial de desencuentros y a raíz de las políticas de los gobiernos del general Narváez, donde el apoyo dado a la causa de Pío IX fue fundamental, y junto al talante más abierto de Pío IX al inicio de su pontificado, las relaciones mejoraron hasta el punto de conseguir el reconocimiento de Isabel II por la Santa Sede como reina legítima de España, la regulación de la dotación del culto y del clero, y la firma del Concordato de 1851 como piedra angular para la reforma eclesiástica en España¹⁵.

En la España de la década moderada el catolicismo era la única religión de hecho y derecho. La Constitución de 1845 sancionaba que no solo se trataba del credo de toda la población sino también de la nación española, y a cambio de los bienes eclesiásticos desamortizados durante la etapa progresista anterior el Estado mantenía el culto y el clero¹⁶. Si la Constitución de 1837 había supuesto la rotura de relaciones diplomáticas la Constitución de 1845 cambió la actitud vaticana frente al liberalismo español. La propia tendencia más aperturista de Pío IX, en comparación su antecesor en la silla de San Pedro, coadyuvó a ello.

No obstante, a pesar de la llegada del nuncio Brunelli a Madrid en 1847, el sentir general del clero español no era favorable al moderantismo. Según las impresiones del nuncio el clero pensaba como «la España silenciosa que veía conculcados los valores de su espíritu mientras experimentaba el peso de la transformación política, social y económica de los tiempos nuevos». Excepciones hechas como las de los obispos de Astorga, Torres y Amat, y el de Cartagena, Posada y Rubín de Celis, no dignos de confianza para la Santa Sede por sus inclinaciones liberales¹⁷. Este hecho era importante ya que para 1839 un tercio de las ??? diócesis estaban vacantes y debían ocuparse con personas adictas a las disposiciones pontificias¹⁸. Pero la nueva orientación vaticana de Pío IX

15. V. Cárcel, *La Iglesia en la España contemporánea (1808-1975)*, en R. García, *Historia de la Iglesia de España*, Madrid, t. V, Edica, 1979, pp. 715-178.

16. G. Dufour, *Las relaciones Iglesia-Estado del Concordato de 1753 a la Revolución de 1868*, en P. Aubert (ed.), *op. cit.*, p. 17.

17. F. Díaz de Cerio y M.F. Núñez, *Instrucciones secretas a los nuncios de España en el siglo XIX (1847-1907)*, Roma, Universidad Gregoriana, 1989, pp. 13-16.

18. V. Palacio, *La España del siglo XIX*, Madrid, Espasa-Calpe, 1978, pp. 212-213.

no era la misma que la de su antecesor: Pío IX había dado por perdida la batalla contra el liberalismo en España y puso fin a la política de oposición. Aliada con la corona de Isabel II impulsó la adaptación de la Iglesia española con el orden político de la monarquía constitucional. Este hecho demuestra que con la llegada al poder del moderantismo a la Iglesia le interesaba también llegar a un acuerdo que frenase al progresismo y al carlismo¹⁹. Por eso hablamos de una relación de conveniencia.

Respecto al moderantismo, se le ha definido como el justo centro entre el carlismo y el liberalismo radical, como una opción liberal conservadora y monárquica²⁰. Visto así, sus intereses coincidían con los de la Iglesia de Pío IX en esta época a la hora de acercar posturas y llegar a un acuerdo. Pero también se ha demostrado que no se trató de un partido bien estructurado, sino de un grupo de personalidades político-militares con relaciones clientelares²¹. Profundizando más, el pensamiento liberal-moderado parece responder al predominio militar del liberalismo español del siglo XIX, pero orientándolo hacia la derecha. Un hecho que ha llevado a algunos autores a presentar a los moderados como los representantes de una «contrarrevolución moderada» frente al liberalismo revolucionario, y como baluartes del predominio militar en el gobierno para terminar con toda oposición revolucionaria o carlista a través de la represión²².

Por todo ello en este momento de la historia la influencia pública de los militares era mayor que la de la Iglesia, aunque ambas eran grandes. El moderantismo de esta década explotó el miedo a la revolución, a los excesos revolucionarios y a las contiendas internas sobremanera, que solo un poder militar fuerte podía combatir. A cambio del férreo control político prometía orden social y estabilidad constitucional. Por eso la Iglesia «como cancerbero del orden social» tuvo en los moderados «defensores seculares capaces» para garantizar su estatus. A cambio la Iglesia debía alejarse de planteamientos legitimistas y pasar a apoyar las

19. W.J. Callahan, *Iglesia, poder y sociedad en España, 1750-1874*, Madrid, Nerea, 1989, pp. 22-23.

20. VV. AA, *Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)*, en M. Tuñón de Lara, (dir.), *Historia de España*, t. 8, Barcelona, Labor, 1981, pp. 178-179.

21. A. Bahamonde y J.A. Martínez, *Historia de España. Siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 1994, p. 251.

22. G. Rueda, *La Década Moderada, 1844-1854*, en A. Guerrero, S. Pérez y G. Rueda, *Historia política 1808-1874*, Madrid, Itsmo, 2004, p. 235. La designación de contrarrevolución en J. Fontana, *La época del liberalismo* en J. Fontana y R. Villares (dir.), *Historia de España*, Vol. 6, Barcelona, Crítica, 2007, p. 219.

políticas moderadas. Por todo ello pensamos que se trató de una relación de recíproca conveniencia²³.

No obstante, el entendimiento entre Pío IX y Narváez, la relación Iglesia-Estado en la España de la Década Moderada fue un proceso lento y lleno de matices por sus «frecuentes gestos, medidas parciales y negociaciones»²⁴. Lo que se estaba buscando no era una componenda sino un acuerdo global y duradero que terminaría cristalizando en el Concordato de 1851. En ese sentido el plan de reclutar una legión extranjera con destino a los Estados Papales puede verse como un trascendente hecho aunque coyuntural dentro del proceso de Unificación de Italia, pero también como un estadio importante de la mejora de relaciones internas entre el Estado liberal español y la Iglesia, de la mejora de las relaciones diplomáticas entre el Estado liberal español y la Santa Sede, y como un modo de que la España de Isabel II se hicieran con una posición en la Europa de 1850 de un modo más o menos lustroso e inteligente.

El gobierno moderado y la defensa de Pío IX

El apoyo militar de España a Pío IX entre 1848-1850 se inscribe, como ya dijimos antes, en la guerra europea del siglo XIX que enfrentó a liberales y legitimistas de diversas naciones en distintas guerras civiles que contaron con apoyos internacionales. A este respecto la lucha por la unidad italiana es un buen ejemplo de ello y donde inscribimos las distintas operaciones militares y diplomáticas de apoyo a la causa pontificia realizadas por el gobierno de Narváez. Un tema abordado anteriormente en otros trabajos que tradicionalmente lo han valorado de manera negativa tanto por la forma como por la ejecución²⁵. Lo cierto es que aunque solo

23. R. Carr, *España 1808-1939*, Barcelona, Ariel, 1979, p. 232.

24. A. Bahamonde y J.A. Martínez, *op. cit.*, p. 279.

25. J. Becker, *Relaciones diplomáticas entre España y la Santa Sede durante el siglo XIX*, Madrid, Jaime Ratés, 1908, pp. 156 y ss. Id. *Historia de las relaciones exteriores de España durante el siglo XIX*, t. II, Madrid, Imprenta de viuda e hijos de J. Ratés, 1924, pp. 155 y ss. Esta visión pesimista ha imbuido la historiografía posterior que se ha ocupado del tema. Vid. J.M. Goñi, *Un fallido proyecto de legión de voluntarios españoles para los Estados Pontificios (1849-1850)*, en "Anthologica Annuaria", 1985, n. 32, pp. 119 y ss. Id. *España y la Restauración Pontificia (1848-1850)*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1990. Aunque igualmente críticos con la intervención militar pero valorando las ventajas políticas y diplomáticas: F. Jiménez, *Los gobiernos de Isabel II y la cuestión italiana*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1988, pp. 27-28. F. García Sanz y J.R. Urquijo Goitia, *España y la República Romana*, en "Rassegna storica del Risorgimento", 1999, n. IV, pp. 344-345. J.R. Urquijo Goitia, "El Gobierno Español y la República Romana", M. Espadas (ed.), *España y la República Romana de 1849*, Roma, CSIC, 2000, pp. 90-92.

se realizaron dos expediciones militares españolas en suelo italiano, y los aproximadamente 8 mil soldados mandados por España no tuvieron la misma importancia que los 32 mil que envió Francia, lo que hizo que España tuviera un papel militar secundario, la minusvaloración tradicional de la actuación española ha sido revalorizada en trabajos más o menos recientes²⁶. El mero hecho de que política y moralmente el gobierno de Narváez fuera de los primeros en responder a la llamada de socorro internacional que hizo Pío IX tras la revolución romana de 1848 y su huida a Gaeta, como reconocía el Papa a Isabel II para agradecerle su esfuerzo, era ya un buen síntoma²⁷. Un hecho que contribuía a reforzar lazos diplomáticos entre ambos mandatarios y alejaba a la jerarquía católica del carlismo.

Las noticias que llegaban desde Roma sobre la República Romana, la fuga de Pío IX a Gaeta y la ayuda española al pontificado, nos sirven para caracterizar las distintas posturas políticas españolas, fueran favorables o contrarias al poder temporal del papado. Es decir, condenasen los excesos de la revolución italiana o mostrasen simpatía por la misma²⁸. En un extremo del tablero político, la prensa carlista informaba de los sucesos de la República Romana al tiempo que condenaba a los revolucionarios e incluso censuraba veladamente las concesiones hechas anteriormente por el Papa porque a su juicio habían impulsado las ansias revolucionarias de los insurrectos, y le pedían más mano dura a su regreso²⁹. La prensa católica y conservadora informaba con pena y dureza de los tristes sucesos acaecidos en la Roma revolucionaria que

26. Los primeros en hacerlo: G. Porras, *Expedición a los Estados de la Iglesia (1849-50)*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2008. V. Puchol, *La intervención militar española en la restauración de Pío IX (1848-50)*. Tesis doctoral inédita, Universidad Pontificia de Comillas, 2009, y *Diario de operaciones del cuerpo expedicionario a los Estados Pontificios (1849-50)*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2011. Fruto de esta influencia: S. Cañas, *Militares españoles en la Unificación de Italia: los diarios de operaciones como fuentes historiográficas*, en VV. AA, *Relaciones en conflicto. Nuevas perspectivas sobre relaciones internacionales desde la historia*, Valencia, AHC y Universidad de Valencia, 2015, pp. 189-195.

27. Archivo Secreto Vaticano (a partir de ahora ASV), nunciatura Madrid (a partir de ahora NM), sig. 313, cap. 8, parte 1, p. 1b. Carta de Pío IX a Isabel II, 6 de diciembre de 1848. Citamos el documento y su localización porque no encontramos otra referencia en trabajos ya publicados que se han ocupado de la correspondencia entre Pío IX e Isabel II. Cfr J. Gorricho, *Epistolario de Pío IX con Isabel II de España*, en "Archivum Historiae Pontificiae", 1966, n. 4, pp. 281-348. V. Cárcel Ortí, *Pío IX e Isabel II. Nuevas cartas entre papa y la reina de España*, en "Archivum Historiae Pontificiae", 1983, n. 21, pp. 131-181.

28. J.R. Urquijo Goitia, *El Gobierno Español y la República Romana*, cit., pp. 81-89. S. Cañas, *Iglesia y prensa española frente a la Unificación de Italia. Sagasta y el debate sobre el poder temporal del Papa*, en "Brocar", 2010, n. 34, p. 87.

29. "La Esperanza", 27 y 28 de noviembre de 1848.

habían expulsado al Papa de sus dominios legítimos³⁰. En el otro extremo, la prensa progresista daba a entender que Pío IX se había fugado para no reconocer los derechos del pueblo, si bien ya se había mostrado poco antes decepcionada con un Papa cobarde que «teme al pueblo de Roma» dando por hecho que tras su fuga había renunciado a sus poderes temporales o que tras los hechos consumados los había perdido³¹. En medio de todas estas posturas, pero con mucha más afinidad a la línea editorial conservadora y católica, la prensa afín al gobierno reproducía los despachos de la Santa Sede³². Realmente, la actitud de la prensa gubernamental se basó en reproducir las opiniones de la nunciatura y en todo momento actuó como correa de transmisión de los despachos del pontificado³³.

De ahí que la demanda de socorro a todas las naciones europeas de Pío IX moviera al gobierno de Narváez a convocar una conferencia europea internacional y católica para tratar de restablecer el gobierno pontificio³⁴. El parte oficial, firmado por el presidente Narváez, el Ministro de Estado, Pidal, y los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda, Gobernación e Instrucción y Obras Públicas, no dejaba lugar a dudas: «acaba de tener lugar uno de aquellos sucesos deplorables que dejan siempre en pos de sí una huella profunda de escándalo» provocado por el «huracán revolucionario». Este hecho ha «conmovido los cimientos de la Ciudad Santa, y el Pastor universal, el Padre común de los fieles» había sido obligado a salir de sus dominios para buscar «un asilo en tierras extrañas». Ante esta horrible tesitura internacional los «Ministros de una Reina católica» y el «Gobierno de un pueblo eminentemente católico» no podían menos que intervenir porque «un peligro común amenaza combatir sin tregua ni descanso la Iglesia y el Estado, el trono y la verdadera libertad».

30. En “El Católico”, 27 de noviembre de 1848, se reproducía una condena del nuncio. Otros como “El postillón”, 1 de diciembre de 1848, simplemente se hacían eco de la misma noticia.

31. “El genio de la libertad: periódico de la tarde”, 7 de octubre de 1848, 22 de diciembre de 1848 y 28 de enero de 1849. “El Clamor Público”, 3 de diciembre de 1848.

32. “El Herald”, 29 y 30 de noviembre de 1848. “El Español”, 29 de diciembre de 1848. “El Fomento”, 31 de diciembre de 1848.

33. En los despachos cruzados entre la secretaría de Estado y la nunciatura apostólica se pedía frecuentemente que el gobierno español publicase algún tipo de información sobre la situación de Pío IX o las circunstancias de la República Romana cuyo gobierno era tildado de sacrílego, ilegítimo y anárquico. Normalmente la información se publicaba al día siguiente de haberla recibido bajo esta fórmula servicial: “En la Gaceta de hoy habrá visto [...] que el gobierno de S.M., según el deseo manifestado por V.E., [...] se ha apresurado a publicar el acta de Su Santidad a que aquella se refería”. ASV, nunciatura Madrid, sig. 313, cap. VIII, parte 1, p. 55. Carta de Palacio, 17 de diciembre de 1848

34. ASV, NM, sig. 313, cap. 8, parte 1, pp. 216-217.

Así era como el gobierno moderado justificaba y explicaba su actuación ya que ante semejante atropello de los valores liberales y católicos «no es lícito permanecer espectador quieto y pasivo»³⁵. Tras dar a conocer este hecho en otras administraciones del Estado y su publicación en la prensa oficial, la respuesta popular masiva de apoyo a la causa de Pío IX, auspiciada y patrocinada por el gobierno y la Iglesia española, tampoco se hizo esperar³⁶.

La situación interna de España y la lucha del gobierno contra los levantamientos carlista y republicano, no prometían de antemano una intervención militar española tan imponente como la realizada por Francia. Un hecho conocido por la prensa italiana y la Santa Sede³⁷. Pero viendo el papel español en las Conferencias de Gaeta sí que observamos el buen entendimiento y la sintonía entre los intereses de Pío IX y del gobierno español representado por su embajador ante la Santa Sede, Martínez de la Rosa³⁸. Incluso países como Francia o Piamonte criticaron el excesivo celo católico de España en el desarrollo de las conferencias, mientras Nápoles y la propia Santa Sede se lo reconocían de manera positiva. También Martínez de la Rosa censuró algunas posiciones francesas por considerarlas ofensivas con el papa, cuando se le pedían garantías en forma de reformas políticas una vez fuera repuesto en Roma³⁹. Este acercamiento entre el plenipotenciario español y el cardenal Antonelli, a la sazón representante de la Santa Sede en Gaeta, fue clave tras la derrota de la República Romana en 1849.

La preocupación de Pío IX era armonizar su autoridad restaurada con la presencia de tropas extranjeras en su territorio de nacionalidad francesa, austriaca, española y napolitana. A ellas debía su retorno y sobre todo a Francia y Austria, quienes pugnaban por imponer su orden. Para su alivio, la solución española fue apostar por la organización de un ejército que estuviera al servicio del papa y supliera a los ejércitos extranjeros. No se verificó por la oposición francesa, quien lideraba la fuerza militar en Roma y fue quien derrotó a las tropas de Garibaldi, pero sí que terminó de convencer a la Santa Sede para expresar su deseo de contar con una guarnición española para su defensa. Los soldados españoles eran

35. *Parte Oficial del Ministerio de Gracia y Justicia*, Madrid 4 de diciembre de 1848. Publicado tras el visto bueno de Isabel II en *Gaceta de Madrid*, 5 de diciembre de 1848.

36. S. Cañas, *El catolicismo español frente a la Unificación de Italia*, en E. Granito, *Un popolo uno Stato*, Salerno, Plectica, 2012, pp. 189-224.

37. “Il Contemporaneo”, 17 de noviembre de 1848. ASV, NM., sig. 313, t. 8, parte 1, p. 81.

38. ASV, NM., sig. 313, t. 8, parte 3, pp. 606-611.

39. ASV, NM., sig. 313, t. 8, parte 3, pp. 612-613.

preferidos por la Santa Sede por su celo católico y su adhesión a los valores de Pío IX⁴⁰.

Sin embargo, las propias necesidades internas de España y el cumplimiento de las promesas hechas por el gobierno moderado a Pío IX durante su exilio, toda vez verificó el envío de tropas para su defensa, hicieron que desde septiembre de 1849 se ordenase el retorno del cuerpo expedicionario. Aunque el nuncio informó al gobierno español que la presencia del ejército español contribuía a la estabilidad de los Estados Pontificios, las distintas negociaciones entre Madrid y Roma solo alargaron mínimamente la estancia de los soldados hasta los primeros meses de 1850. Para marzo todo el cuerpo estaba de vuelta en España⁴¹. Es aquí donde debemos asentar el proyecto de reclutamiento de una legión española para la defensa de Pío IX.

Una legión española para el servicio de Pío IX

Las bases de este proyecto eran varias y bilaterales. Primero encontramos la necesidad del gobierno moderado español para acercar posturas políticas y diplomáticas con la Santa Sede, tras su discutida actuación militar en defensa de los derechos terrenales del papado, y así poder acordar para el futuro un marco estable de relaciones políticas. Por otro lado, también debemos tener en cuenta la necesidad defensiva de la Santa Sede para ejercer libremente su soberanía, para lo que debía contar con una fuerza militar extranjera que le protegiera de los revolucionarios italianos sin imponerle a cambio condiciones políticas como Francia. Así se explica el hecho de que por sugerencia de Narváez y mediante otras personas de su gobierno como Pidal, se ofertase al nuncio Brunelli reclutar un cuerpo militar español para el servicio de Pío IX.

La primera noticia sobre el reclutamiento data del 17 de noviembre de 1849 toda vez que se determinó el regreso de la tropa española. El cardenal Antonelli comunicó al nuncio Brunelli que Pío IX había sido informado por su parte de una oferta hecha por el presidente Narváez para reclutar voluntarios españoles, donde se podían incluir oficiales carlistas y el mando lo tendría el general legitimista Bruno Pérez Villarreal. Aunque estaba exiliado en esos momentos en Francia, sabemos que poco tiempo después aprovechó la amnistía dada por Isabel II para volver a

40. ASV, NM., sig. 313, t. 8 parte 3 pp. 669-676, y p. 878.

41. ASV, NM., sig. 313, t. 8, parte 2, pp. 934-937.

España tras jurarle fidelidad⁴². Se trataría, por lo tanto, de un líder carlista moderado y menos propenso a levantarse en armas de nuevo contra la monarquía española aunque ignoramos hasta qué punto Narváez estaba informado de ello⁴³. Meses más tarde, el 18 de febrero de 1850, el cardenal hacía referencia en su correspondencia con el nuncio que el ministro Pidal le había ofrecido tras el regreso de la expedición española un proyecto similar dirigido por el general Lersundi como jefe de la legión española de voluntarios, con la precaución de que al materializarlo no se causaran disgustos y embarazos al gobierno español⁴⁴.

Lo cierto es que en lo relativo a personajes del gobierno, destacó por encima de todos en las negociaciones el marqués de Pidal. Igualmente destacaron por la Santa Sede el cardenal Antonelli y el nuncio Brunelli. Narváez no se mezcló en las negociaciones por razones más o menos políticas si bien la iniciativa de Pidal respondía a su propia voluntad y al consuno del presidente. Así como Pío IX nunca escribió directamente a Narváez en todo el proceso de repatriación de tropas españolas tampoco Narváez hizo lo propio para proponerle la creación de una legión para su servicio delegando este negocio en el marqués de Pidal. Al menos el ministro siempre dijo actuar frente a la Santa Sede «por iniciativa propia y del duque de Valencia». En esta relación indirecta entre el Papa y el presidente español, Pío IX fue instado por el nuncio Brunelli a tomar la pluma y dirigirse directamente a Narváez por esta vía. Algo que no hizo «al serle desaconsejada, por ser contraria a todos los precedentes y a la etiqueta de Roma». El Papa se valía de recursos sutiles como enviar un «valioso rosario» a la mujer de Narváez junto a un estuche que incluía una nota manuscrita, desconociendo que el matrimonio vivía separado en esos momentos⁴⁵. Del mismo modo, también Narváez se dirigió con cautela para no mezclar más de lo debido al gobierno moderado en la defensa de Pío IX tras el fin de la República Romana, y que no le pudieran acusar de estar apoyando a un monarca absolutista.

Lo que sí sabemos es que de las distintas planificaciones hechas entre los militares españoles y el marqués de Pidal con Brunelli, hubo una

42. ASV, NM., sig. 313, t. 8, parte 3, p. 895. Carta del cardenal Antonelli al nuncio Brunelli datada en Portici a 17 de noviembre de 1849.

43. Aunque la mayoría de emigrados carlistas prefirieron el exilio que el perdón, el conde de Casa Eguía, Villarreal y Zaratiegui se acogieron a la amnistía dada por Isabel II. Cfr. J. Larráyo, *La segunda guerra carlista en Navarra*, en "Príncipe de Viana", 1956, n. 63, p. 187.

44. ASV, NM., sig. 314, t. 8, parte 2, p. 319. Carta del cardenal Antonelli al nuncio Brunelli datada en Portici a 18 de febrero de 1850.

45. Cfr. V. Puchol, *Diario de operaciones*, cit., pp. 262 y 267.

que captó la atención del nuncio y de su mano recibió la aprobación de la Santa Sede. En concreto la de crear un cuerpo compuesto de entre 8 mil y 10 mil voluntarios. En las negociaciones para proyectarlo hubo muchas diferencias. Unas en cuanto al coste de las pagas porque desde España se pretendía cobrar el sueldo de tiempos de guerra y el papado esperaba pagar el sueldo de tiempos de paz. Otras referidas a la composición de la tropa, por cuanto la Santa Sede no necesitaba de un cuerpo ordinario de tropa española con zapadores y otros elementos militares más o menos secundarios ya que la vocación del cuerpo de voluntarios era defensiva y no ofensiva. Pero tras discutir estas disparidades se llegaron a tomar acuerdos. Entre ellos la de establecer en seis años el tiempo de servicio activo, posibilitar el reenganche si Pío IX lo consideraba necesario y la legión cumplía su cometido, aumentar la paga ordinaria del ejército español en seis reales para los voluntarios y asegurar que la Santa Sede se haría cargo de la vestimenta, el armamento y el transporte de la legión⁴⁶.

Con esta fórmula se estaba buscando el beneficio para ambas partes por sus intereses comunes en la defensa de la Santa Sede frente a la revolución italiana. España cobraría importancia en el ámbito internacional, sobre todo entre las naciones católicas, tras la desintegración de buena parte de su otrora imperio colonial y se aseguraría el apoyo definitivo de la Iglesia para la causa liberal moderada. Pío IX contaría con una fuerza militar leal y que no le pondría tantas trabas para su desenvolvimiento político como los militares franceses con quienes mantenía distintas diferencias ideológicas en tanto en cuanto querían imponer un régimen liberal en sus dominios. Es importante señalar que también ciertas actuaciones de las tropas francesas en Roma habían disgustado al Papa por ser un foco de desórdenes públicos, y que se temía que la rivalidad entre Francia y Austria desembocase en una guerra abierta que afectase a los Estados Pontificios si España abandonaba definitivamente al Papa⁴⁷. Además, vistos los cálculos, también sería más barato disponer de una legión española en comparación con otros proyectos estudiados con el mismo fin por el gobierno francés. Todo lo cual demuestra que España había entrado en competencia con la Francia republicana para que su proyecto fuera elegido por la Santa Sede en detrimento de los planes franceses. Además sabía cómo hacerlo, ya que conocía la merma de las arcas vaticanas por causa de los gastos ocasionados por el establecimiento y derrota de la República Romana.

46. ASV, NM, sig. 313, t. 8, parte 2., pp. 454 y ss.

47. V. Puchol, *Diario de operaciones*, cit., pp. 256 y 261.

La competencia entre los planes españoles y franceses se arbitró entre la jerarquía católica mientras se intentaba levantar el proyecto de creación de la legión española de voluntarios. Concretamente entre los correos cruzados entre el nuncio Brunelli y el cardenal Antonelli cuando tras informarse «del nuevo proyecto de reclutamiento del duque de Valencia», era calificado por el nuncio «a primera vista, el más bello para la opinión moral y política de los dominios de la Santa Iglesia». No obstante se inclinaba a pensar que era difícil de ejecutar porque «ofrece tal impedimento y tan serio para venderlo inimaginable». Por eso tras conocer los planes de Francia, cuyo inconveniente era la falta de oficiales, se propuso una decisión salomónica: que las tropas francesas fueran dirigidas por oficiales españoles. Una apuesta de actuación conjunta bastante clarividente porque garantizaba a ojos de la Santa Sede el buen orden de una tropa numerosa liderada por españoles, a quienes se tenía por soldados fieles, valerosos y obedientes. Además solucionaba los impedimentos del gobierno español para mantener una parte de su Ejército en Italia, al tiempo que hacía lo propio con el problema francés de falta de oficiales dispuestos a servir a Pío IX. Pero este plan se truncó tras recibir la negativa del gobierno de Francia que no estaba bajo ningún concepto «dispuesto a ese proyecto del Santo Padre de que España solo mande oficiales». Lógicamente, a la Segunda República de Francia, cuyos intereses nacionales eran sensiblemente distintos a los de España y la Santa Sede, no le interesaba que sus soldados sirvieran en Italia para defender a un rey absolutista bajo mando español y que los beneficios diplomáticos se repartiesen a partes iguales a costa de hacer mayores esfuerzos. Pero el problema para materializar la vía española para la Santa Sede, seguía siendo que aunque las posiciones pontificias eran favorables al proyecto del gobierno español «en el terreno no da resultado» ya que «el Gobierno no hace nada según dicen los obispos»⁴⁸.

Para lograr crear la legión el gobierno moderado con Narváez a la cabeza se limitó a no entorpecer esta empresa militar. Fijado en una posición política muy calculada, tenía que favorecerla sin comprometerse y sin que pudiera acusársele por la oposición parlamentaria progresista o por las naciones rivales en suelo italiano, como la República Francesa o el reino de Piamonte-Cerdeña, de inmiscuirse en asuntos extranjeros a favor del absolutismo. Recordemos las críticas que la posición del gobierno

48. ASV, NM., sig. 314., t. 8, parte 2, pp. 204-209. Correspondencia mantenida entre el cardenal Antonelli y el nuncio Brunelli entre el 4 y el 10 de abril de 1850.

español recibió en las Conferencias de Gaeta por quienes la consideraron claramente sumisas a los dictados de la Santa Sede. En suma, el rol del gobierno español era dejar libertad a quienes no teniendo obligaciones oficiales quisieran servir en los Estados de la Iglesia⁴⁹. De ese modo no podemos etiquetarlo como un plan oficial pese a contar con su consentimiento y conocimiento. Pero entendemos las críticas recibidas por la jerarquía católica española en base a su pasividad.

Para entender mejor el modo de proceder de Narváez hay que atender mínimamente a otras razones o causas que terminen de explicarlo. Siendo importante la cuestión italiana por todas las razones políticas, ideológicas y diplomáticas que ya hemos expuesto, no podemos olvidar que había otros problemas nacionales que merecían la atención gubernamental. Por ejemplo, las Cortes querían verificar una reforma del Ejército urgente desde el final de la Primera Guerra Carlista y Narváez tenía que respetar el sorteo militar que se iba a efectuar tras el retorno de las tropas españolas desde Italia. Por otro lado, otras urgencias militares españolas en política exterior obligaban a defender la isla de Cuba de la expedición guerrillera liderada por Narciso López entre 1849-1851, la cual pretendía anexionar la colonia del Caribe a los Estados Unidos de América pese a estar desautorizado por el mismo presidente Taylor⁵⁰. Por todo ello, fue la propia Iglesia española junto a ciertos oficiales militares veteranos de la campaña de Italia y otras personas del gobierno que merecieran la confianza de Narváez, quienes se ocuparon de hacer las debidas gestiones dirigidos o coordinados en todo momento por la nunciatura. A su vez, el nuncio cumpliría su rol de mando eclesial intermedio entre el cardenal Antonelli y la Iglesia y el Ejército españoles. Porque el plan definitivo de todos los que se estudiaron por la Santa Sede, fue el proyecto pasado por el nuncio al cardenal Antonelli tras discutir y reformar los otros proyectos españoles que le habían llegado. Y así se lo hizo saber Brunelli a toda la Iglesia española:

49. El gobierno moderado siempre argumentó que sus desvelos para ayudar a Pío IX estaban destinados a restituirle en su libertad, robada por los revolucionarios romanos, y a garantizar la independencia de la cabeza del catolicismo mundial. Por su parte los diputados progresistas trataban de llevar el debate al terreno de la política mundana, aduciendo que Pío IX sería repuesto en su gobierno absolutista y que el debate debía ser acerca del poder terrenal del Papa. Vid. F. García Sanz y J.R. Urquijo Goitia, "España y la República Romana", cit., pp. 334-342. J.R. Urquijo Goitia, "El gobierno español y la República Romana", cit., pp. 72-81.

50. F. Morales, *Historia de unas relaciones difíciles (EEUU-América española)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1987, pp. 71 y 72.

Madrid. Palacio de la Nunciatura Apostólica, 21 de febrero de 1850.

Teniendo el Santo Padre necesidad de un cuerpo de tropas valientes y fiel que le asegure el orden y la tranquilidad en sus estados, ha puesto su mira en la nación española por la honradez y nobleza de su carácter, y por los sentimientos de religiosidad, acatamiento y firme adhesión hacia la causa de la Santa Sede que siempre la han distinguido. Con ese motivo se ha dignado autorizarme para hacer en estos dominios un alistamiento de voluntarios cuyos contingente de 8 a 10 mil hombres deberá componerse enteramente de españoles. He hecho ya al efecto las comunicaciones del caso al Gobierno de Su Majestad, quien haciéndose cargo que al mismo tiempo se trata de asegurar la independencia y libertad del Príncipe y Pastor Supremo de la Iglesia, en que tienen interés todas las naciones católicas y particularmente la España, no ha vacilado en permitir dicho alistamiento con tal de que los que quieran inscribirse no estén sujetos a la ley del remplazo del Ejército⁵¹.

Posteriormente y tras haber anunciado el proyecto de creación de la legión española para servir en la Santa Sede, a cada región apostólica se le hizo llegar las pautas de reclutamiento que eran las siguientes:

las actuales circunstancias de los Estados de la Iglesia reclaman urgentemente que se verifique el alistamiento con la mayor prontitud posible, usted no desconoce en su ilustración y prudencia cuanta cautela se necesite en no admitir sino individuos de principios verdaderamente religiosos, de moralidad y honradez a toda prueba, y que no sean en lo más mínimo sospechosos por ideas o hechos subversivos del orden y sujeción debida a las legítimas autoridades⁵².

Los voluntarios deberían contar con pruebas constatables de su religiosidad y moral pública, acreditadas por alcaldes y/o párrocos. Así, políticamente el proyecto dejaba fuera a cualquier individuo de tendencia carlista, revolucionaria o republicana. Asimismo no podían ser susceptibles de reclutarse los jóvenes que debían entrar en el servicio militar mediante el sorteo que estaba próximo a verificarse, por lo que se prefería sobremedida el reclutamiento de varones mayores de 21 años con una vecindad y ocupación acreditada. Según los cálculos hechos en España, dada la urgencia del negocio podrían alistarse unos 7.315 hombres con esas características distribuidos por el territorio de la corona española de la forma siguiente entre las provincias, sus capitales y las colonias africanas:

51. ASV, NM., sig. 314, t. 8, parte 4, p. 1a. Circular del nuncio a todos los obispos y gobernadores eclesiásticos para alistar voluntarios, 21 de febrero de 1850.

52. ASV, NM., sig. 313, t. 8, parte 4., pp. 219 y ss. Circular del nuncio a los obispos y gobernadores eclesiásticos para alistar voluntarios. Aunque va dirigida a cada sede episcopal resaltamos el enunciado común a todas.

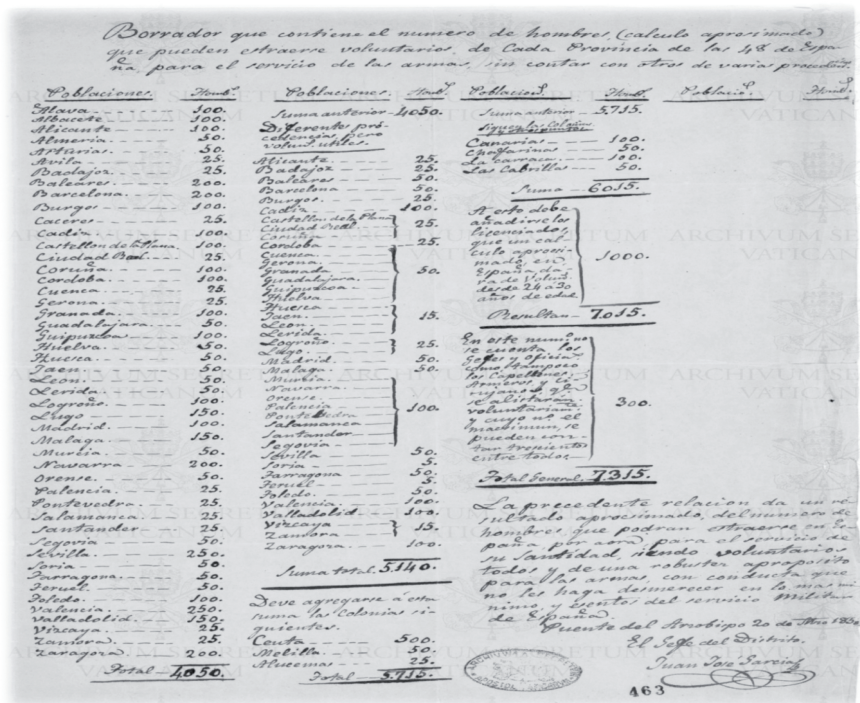


Imagen 1. Borrador del alistamiento de voluntarios. Fuente: ASV, NM, sig. 313, parte 2, t. 8, p. 463. Elaboración: Servicio de reprografía del ASV.

En cuanto a los oficiales españoles más activos en servir a Pío IX, destacaron el general Lersundi y el coronel Eulate, ambos veteranos de la campaña italiana y buenos conocidos de la Santa Sede. Este hecho era muy interesante para la Iglesia por cuanto conocían el terreno y porque «podrían tal vez ser muy útiles [...] para la recluta de los soldados voluntarios» dada su fama entre la población civil y entre otros militares⁵³. Por otro lado el mariscal Ignacio Brujo fue designado por el obispo de Gerona para activar el reclutamiento en el territorio de la diócesis de Calahorra, entonces bajo la administración de un gobernador eclesiástico y con la inclusión de las actuales iglesias de La Rioja y de buena parte del País Vasco. Por ello también se designó al teniente coronel Larcano, de origen vasco⁵⁴. Otro oficial activo en el servicio fue el teniente coronel Juan José García, quien a pesar de estar imposibili-

53. ASV, NM, sig. 313, t. 8, parte 2., pp. 192 y ss.
54. ASV, NM, sig. 313, t. 8, parte 2., p. 222.

tado de servir en la legión sí dio algunas instrucciones al nuncio para mejorar el proyecto y dinamizar el reclutamiento.

Las dificultades para materializar el proyecto vinieron desde distintos ámbitos. Para empezar por la crítica que las noticias de este proyecto originaron contra el gobierno moderado y contra el clero por parte de la oposición política progresista. Así, el nuncio se lamentaba de «los amaños puestos en juego por los enemigos de la Iglesia a fin de que no se consiga el éxito». También de las publicaciones progresistas que estaban «censurando cruelmente» el reclutamiento y trataban de que no se verificase haciéndose eco de la inestabilidad política de Italia y de Pío IX. Por otro lado, porque los sectores militares más leales al clero opinaban que era «preciso contar con el permiso del Gobierno de Su Majestad católica, aunque no oficial por razones de política»⁵⁵. Y lo cierto es que el gobierno no quería implicarse más de lo necesario como indicamos más arriba.

Otro problema del reclutamiento estribó en que fueron muchos más los oficiales dispuestos a servir en la legión en comparación con los soldados rasos, y de ellos una mayoría eran carlistas. La mayoría exiliados en Francia porque se habían negado a aceptar la derrota militar en 1840 y el reinado de Isabel II, y que quedaban automáticamente fuera del reclutamiento por razones ideológicas. También, según el informe del teniente coronel García, el error del reclutamiento era encargárselo a la Iglesia en alianza con los oficiales, puesto que «por la desmoralización del siglo» el clero tenía menos autoridad que el Ejército para encontrar los hombres necesarios. En ese sentido lo cierto es que el reclutamiento estaba atrayendo a gente de mal vivir, delincuentes en gran medida, y no siendo un reclutamiento puramente militar y apoyado oficialmente por el Gobierno «ni 600 hombres se reunirán en 6 años [...] y no por falta de deseos de muchos, sino por no saber explotar la mina». Por ello, sugirió al nuncio admitir oficiales carlistas «que últimamente han venido de Francia a reconocer a nuestra reina» aunque «como son caballeros y otra clase diferente, precisan de una marcha particular para comprometerlos», por lo que debían prometerles un ascenso⁵⁶.

En general, las exhortaciones del clero para excitar el celo militar de los católicos a su cargo fueron poco útiles si lo comparamos con las previsiones iniciales, salvo en el caso del arzobispado de Tarragona donde se llegaron a alistar unos 800 hombres bajo la promesa de reclu-

55. ASV, NM, sig. 313, t. 8, parte 2., pp. 454 y ss.

56. ASV, NM, sig. 313, t. 8, parte 2., p. 460.

tar más si el Gobierno oficializaba el servicio⁵⁷. Sí que es cierto que en pequeños lugares algunos párrocos indicaban el éxito de sus esfuerzos y el interés de los fieles para enrolarse en la legión, pero no llegaban a verificar el número de hombres dispuestos a dejar sus casas para irse a servir a los Estados Pontificios. Los números cuando se daban eran muy bajos: el obispo de Oviedo dijo no llegaban a doce los voluntarios en sus parroquias, en el obispado de Tudela se presentaron cinco personas y siete en el obispado de Tarazona, aunque en este caso dijeron que esperarían a ver si finalmente se verificaba oficialmente el reclutamiento para comprometerse⁵⁸.

El obispo de Gerona juzgaba quimérico realizar el reclutamiento a tenor de su planificación, porque ningún voluntario que se presentaba cumplía con los requisitos. No se mostró apenado este prelado cuando Pío IX cuando dio carpetazo al proyecto siendo uno de los primeros en felicitarle por tomar esa resolución. Esta situación del reclutamiento y la postura episcopal ante el era compartida por los obispos de Santander, Málaga y Valencia, donde únicamente habían encontrado oficiales voluntarios bajo la promesa de un rápido ascenso⁵⁹. Esta actitud derrotista contrasta con la del obispo de Pamplona, quien aseguró le era «muy sensible no se haya verificado lo que tanto convenía para guarda de Su Santidad y satisfacción nuestra» aunque lo cierto es que tampoco encontró voluntarios⁶⁰.

En otros casos, a la poca cantidad de voluntarios en comparación con las provisiones tan optimistas que se hicieron antes de iniciar el reclutamiento, se unía la calidad de los mismos. Es decir, que se presentaban gentes pobres y que no cumplían con los estándares morales y estéticos del clero. Por ejemplo, el obispo de Jaén, que fue quien nombró a la expedición como «Legión de voluntarios del Santo Padre», indicó se habían presentado «un pequeño número de hombres» a quien no admitió por ser «pobres al vestido» y motivo de «aquella repugnancia que causa un pelotón de hombres mal vestidos» a ojos de la élite eclesial española de esta época⁶¹.

En otros casos la jerarquía eclesiástica se mostró más razonable y analítica para explicar al nuncio el por qué de su fracaso. Así, el obispo de León no dudaba del sentimiento religioso del pueblo bajo su gobierno, una tautología compartida en todos los oficios, pero aludía

57. ASV, NM, sig. 313, t. 8, parte 2., p. 602.

58. ASV, NM, sig. 313, t., parte 2., p. 118, 162 y 599.

59. ASV, NM, sig. 313, t., parte 2., pp. 607, 613 y 619.

60. ASV, NM, sig. 313, t., parte 2., p. 621.

61. ASV, NM, sig. 313, t., parte 2., pp. 622-623.

a la oposición tradicional del pueblo de la provincia frente al servicio militar porque «salir soldado es morirse para ellos» por lo que preferían endeudarse y pagar dinero antes que servir en el Ejército. Y porque siendo una región rica «no será fácil que ninguno se decida por voluntad al servicio de las armas y mucho menos en otro país». Un argumento similar al que dio el obispo de Plasencia quien también aludió a las guerras carlistas y al cansancio del pueblo entre tanta contienda militar para explicar la falta de voluntarios⁶². El obispo de Solsona, ante quien se presentaron únicamente tres candidatos, aludía para explicarlo al «carácter catalán que se resiste a tomar parte en la milicia», al cansancio observado en la población por las numerosas «reyertas y revoluciones» del pasado guerracivilista, y porque tradicionalmente preferían pagar a «muchachos perdidos y vagabundos» para que sirvieran en el Ejército por los mozos sorteados⁶³. En esta línea se encontraba la diócesis de Urgel⁶⁴.

El obispado de Menorca indicó que era imposible verificar un solo alistamiento por la aversión a las armas de sus fieles, pues hasta «los pobres, cuando otra cosa no pueden, prefieren expatriarse para la Argelia antes que consentir a prestar el servicio personal». Más optimista era el obispo de Cartagena, aunque dijo que existiendo ya un reclutamiento en marcha en su diócesis para dirigirse a Cuba y con unas condiciones mejores, auguraba un fracaso rotundo⁶⁵. En las diócesis de Ciudad Rodrigo y Ceuta no se encontró un solo voluntario, aludiendo que nadie quiso alistarse para ir a servir al extranjero⁶⁶. En los obispos de Córdoba y Mallorca ocurría que muy pocos se presentaron por su natural oposición a la milicia⁶⁷. Algo parecido al obispado de Tuy donde el obispo aseguró que en toda Galicia no habría voluntarios «por la repugnancia invencible que las gentes de esta provincia tienen al servicio militar» y por los «anuncios que traen los periódicos» sobre la guerra que se había librado en Roma y la caótica coyuntura bélica que se presentaba en los Estados Pontificios⁶⁸.

En el obispado de Coria se explicó la falta de voluntarios «porque este país escasea mucho de gentes [...] son muy apegados a su suelo

62. ASV, NM, sig. 313, t., parte 2., pp. 4 y 10.

63. ASV, NM, sig. 313, t., parte 2., p. 8.

64. ASV, NM, sig. 313, t., parte 2., p. 156.

65. ASV, NM, sig. 313, t., parte 2., pp. 42 y 46.

66. ASV, NM, sig. 313, t., parte 2., pp. 2 y 38.

67. ASV, NM, sig. 313, t., parte 2., pp. 73 y 77.

68. ASV, NM, sig. 313, t., parte 2., p. 84.

natal y poco aficionados a las empresas de armas». Además los que se habían presentado fueron rechazados ya que no podían ser admitidos por la restrictiva reglamentación del nuncio. Una tesis parecida a la del obispado de Almería, donde además «los que están imbuidos de malos principios» hicieron una campaña «para amedrentar a los mozos exponiéndoles los peligros y los riesgos de ir a Roma». Más éxito hubo en el obispado de Valladolid donde se habían presentado varios universitarios en busca de aventuras militares en un país extranjero, pero que no era posible reclutar porque necesitaban el permiso de sus padres del que carecían⁶⁹. También hubo cierto éxito en el obispado de Lérida por el interés que la población de esa región apostólica demostró, aunque se indicaba que allí había más guerrilleros que guerreros, más precisados para hostigar un pelotón que para integrarlo, pero que no admitirían «el pie de organización y disciplina militar» por lo que pese al interés demostrado desaconsejaba su reclutamiento⁷⁰.

Del resto de diócesis de las que no hemos dicho nada no se tuvieron informaciones ni positivas ni negativas, salvo alguna misiva enviada personalmente por los interesados al nuncio. Este hecho denota la falta de información recibida por parte del clero y por ende de los fieles bajo su cuidado, que como en el caso de la diócesis de Calahorra y La Calzada, que todavía en esta época abarcaba mucho más que el actual territorio diocesano, se encontraban sin obispo y los interesados no sabían a ciencia cierta a dónde dirigirse. Podemos pensar que como en otros casos que hemos ido desgranando no hicieron nada por anunciar el reclutamiento en espera de la confirmación del Gobierno, que les preocupaba más el gobierno interno de su región apostólica que el proyecto de reclutamiento militar, que estaban esperando a ver cómo actuaban otras diócesis, o bien, como en el caso de la archidiócesis de Zaragoza, que entendieron que no tenían que activar el reclutamiento sino dar su conformidad al mismo. Eso no fue óbice para que 22 voluntarios aragoneses se interesasen por el proyecto y que los que estuvieran casados presentasen «el consentimiento de su mujer» para servir en Roma⁷¹. En el caso concreto de la diócesis de Calahorra encontramos el oficio de un joven Ceferino Moreno pidiendo información junto a un compañero que nos es desconocido y firmaba como don Pérez Íñigo. Este interés de un joven riojano que tenía por delante

69. ASV, NM, sig. 313, t., parte 2., pp. 79, 80 y 92.

70. ASV, NM, sig. 313, t., parte 2., p. 100.

71. ASV, NM, sig. 313, t., parte 2., p. 114.

un próspero futuro como notario es relevante por ser un posterior representante de la burguesía provincial, relacionado por matrimonio con el comercio y la banca más importantes de la región, y que con el tiempo llegó a ser uno de los primeros industriales y banqueros de la provincia de Logroño, hoy Comunidad Autónoma de La Rioja, creando una saga industrial y bancaria tras de sí que llegó hasta la mitad del siglo XX⁷². No se trataba en estos casos de gentes sin oficio y sin una estabilidad económica, sino de jóvenes de algo más de veinte años que tras acabar sus estudios universitarios querían vivir una aventura militar por no haberlo podido hacer en España y vieron en las guerras italianas la oportunidad de participar en una aventura bélica exótica sirviendo como oficiales “al lado” del Papa⁷³.

Haciendo un cálculo aproximado entre los datos aportados, vemos que el total de voluntarios de los que se aportaron cifras precisas por parte del clero no llegaban al millar. Eso demuestra que completar la legión sería un trabajo rocoso y lento. Para poder hacerlo en un plazo corto de tiempo hubieran tenido que admitir a delincuentes y gente de mal vivir, como los tildaban los documentos. La desesperación la urgencia fueron tales que incluso se presentó al nuncio un informe de la población carcelaria y de las personas sentenciadas en España que todavía no habían sido encarcelados, cuyo número total ascendía a los 32.226, por si hubiera que completar la legión con otro tipo de personas más alejadas de lo que se requería por el clero español. Lógicamente este no era el tipo de soldados que Pío IX pedía ni que las instrucciones enviadas por el nuncio hubiesen permitido reclutar. Pero da buena muestra de las ganas que se tenían para verificar la creación de la legión y de los esfuerzos que se estaban haciendo para conseguir crear el cuerpo voluntario. Como mínimo nos da una idea de la profundidad que alcanzó la gestión de este reclutamiento por parte de los políticos y militares españoles implicados.

72. M.A. San Felipe y S. Cañas, *Historia de la industria de conservas vegetales: Calahorra (La Rioja) 1852-2014*, Logroño, IER, 2015, pp. 122 y ss.

73. Básicamente era la misma razón de aventura antropológica y de búsqueda de acción varonil con connotaciones ideológicas que movió a otros muchos jóvenes europeos para enrolarse como voluntarios en el ejército de Garibaldi, a pesar de que las ideas políticas eran en este caso completamente contrarias en lo que al destino de los Estados Pontificios se refiere. Vid. G. Pécout, *Philhellenism in Italy: political friendship and the Italian volunteers in the Mediterranean in the nineteenth century*, en “Journal of Modern Italian Studies”, 2004, n. 9, pp. 405-427; Id., *The international armed volunteers: pilgrims of a transnational Risorgimento*, en “Journal of Modern Italian Studies”, 2009, n. 14, pp. 413-426.

Relacion de la nota sacada de los presos de condenas limpias. de 2.

<i>Correccionales.</i>	<i>Num^o de</i>
<i>En presidio subterráneo con arreglo al código antiguo.</i>	<i>1205.</i>
<i>A penitenciare</i>	<i>3394.</i>
<i>A Africa</i>	<i>3147.</i>
<i>A Cadena perpetua</i>	<i>57.</i>
<i>A Cadena temporal</i>	<i>224.</i>
<i>A reclusion perpetua y temporal p^o moderno.</i>	<i>175.</i>
<i>A correccion</i>	<i>1710.</i>
<i>A prision mayor y menor y correccional</i>	<i>324.</i>
<i>Enados por varias epocas</i>	<i>773.</i>
<i>En las Carceles sentenciados</i>	<i>2156.</i>
<i>Preror por causas pendientes distintas</i>	<i>8721.</i>
<i>Detenidos por providencias</i>	<i>1061.</i>
<i>Total</i>	<i>26017.</i>
<i>Presos en las Carceles por diferentes opiniones y otros complicados a la con p^ondencia sin muerte</i>	<i>3462.</i>
<i>Yd de los mismos sentenciados ya por un año y dos a los correccionales sin haber emprendido todavía su marcha</i>	<i>2756.</i>
<i>Total</i>	<i>32266.</i>

Madrid 8 de Ab^o de 1850.

J. J. G.

Imagen 2. Nota sacada de los presos con condena limpia en 1850. Fuente: ASV, NM, sig. 313, parte 2, t. 8, p. 461. Elaboración: Servicio de reprografía del ASV.

El voluntariado carlista

Aunque tampoco hubiera servido para llegar al número indicado para el servicio de Pío IX, también podemos considerar si el reclutamiento para formar la legión española de 1850 hubiera tenido más éxito admitiendo a las personas que habían servido del lado del carlismo y que se interesaron en tomar parte del servicio militar en los Estados Pontificios. Viendo el número de las propuestas debemos aceptar que aún admitiendo a los voluntarios legitimistas tampoco hubieran conseguido levantar el proyecto, a pesar de que no contamos con números concretos sino con vagas estimaciones de los propios interesados. Pero sí que nos indica el interés de la oficialidad carlista por salir del exilio o de la pobreza, que en muchos casos era todo uno, y servir a la causa absolutista del papado demostrando una solidaridad ideológica que traspasa-

ba fronteras y que tenía la cuestión italiana como punto de referencia internacional⁷⁴.

Aquí es donde cobra importancia lo que apuntamos anteriormente sobre lo que se conoce como la internacional blanca del siglo XIX y las categorías de guerra civil europea en torno al eje revolución-contrarrevolución o de guerras civiles europeas contrarrevolucionarias, para ser más fieles al tenor del conocimiento concreto aportado en este trabajo⁷⁵. Aunque siempre se puede discutir y matizar esta perspectiva interpretativa, pensamos que difícilmente puede negarse que «en la Italia del siglo XIX tuvo lugar una guerra civil» por mucho que sigan pesando los mitos nacionales de la Unificación de Italia en buena parte de la historiografía⁷⁶. Más en el campo español legitimista que en el liberalismo español de este momento, los carlistas entendieron que la cuestión de Pío IX era una lucha por el absolutismo y contra la revolución.

Verbigracia desde Navarra escribió Bernardo de Ureta y Goyena diciendo que conocía «algunos señores oficiales, sargentos y cabos que han tenido el honor de servir al ilustre [...] don Carlos de Borbón» exiliados que servirían en Roma si les respetaban sueldo y empleos⁷⁷. Desde el exilio francés también se ofreció al nuncio el teniente coronel de caballería Vicente Ramos, quien aseguró conocía otros oficiales carlistas huidos de España que tomarían parte en la defensa del papa siempre y cuando respetasen sus grados y salarios. Incluso dijo que la Santa Sede

74. S. Sarlin, *Los carlistas en Italia en el siglo XX*, en AA.VV.; *Violencias fratricidas. Carlistas y liberales en el siglo XIX. Actas de las II Jornadas de estudio del carlismo*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2009, pp. 223-238. Desde el prisma general del legitimismo europeo se dieron movilizaciones comunes. Vid. S. Sarlin, *Le légitimisme en armes. Histoire d'une mobilisation internationale contre l'unité italienne*, Roma, École française de Rome, 2013.

75. La noción de internacional blanca en J. Canal, *El carlismo en España: interpretaciones, problemas, propuestas*, en X.R. Barreiro (coord.), *O liberalismo nos seus contextos. Un estado da cuestión*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2008, p. 52. La interpretación de guerra civil para el espacio de Europa del sur en el siglo XIX en: J. Canal, *Guerra civil y contrarrevolución en la Europa del sur en el siglo XIX: reflexiones a partir del caso español*, en "Ayer", 2004, n. 55, pp. 37-60. Sobre la definición y articulación del concepto de guerras civiles contrarrevolucionarias vid: P. Rújula, *Las guerras civiles contrarrevolucionarias europeas en el siglo XIX*, cit.

76. La evolución historiográfica para el caso italiano en: J. Canal, *La guerra civil en el siglo XIX (España, Portugal, Francia e Italia)*, en *Violencias fratricidas. Carlistas y liberales en el siglo XIX...*, cit., pp. 187-211. Un trabajo que trabaja sobre un caso práctico desde esas mismas coordenadas: C. Pinto, *Guerras europeas, conflictos civiles, proyectos nacionales. Una interpretación de las restauraciones napolitanas (1799-1866)*, en "Pasado y Memoria", 2014, n. 13, pp. 95-116.

77. ASV, NM, sig. 313, parte 2, t. 8, p. 472.

debía privilegiar el reclutamiento de carlistas frente a liberales porque habían elegido la miseria del exilio que rendirse ante un gobierno revolucionario⁷⁸. Igualmente, varios oficiales carlistas, el subteniente José Mas, el coronel Fernando López, y el Jefe Superior de Artillería Juan Bautista Perera, escribían al nuncio para mostrar su interés en la causa de Pío IX. En este caso eran personas abaladas por sociedades capitalistas de la talla del Veterano y personalidades influyentes de la banca mundial como el barón de Rothschild⁷⁹.

También desde España se recibieron propuestas carlistas como la del marqués de Serrezuela, quien desde Sevilla informaba de su disposición de servir al papa en calidad de teniente coronel carlista. Dijo ser «el único en esta ciudad que ofreció su persona con su espada en los mayores apuros de Su Santidad cuando se hallaba el Gaeta» aunque no viajó a Roma porque no tuvo oportunidad ni recibió apoyo de la Santa Sede. Lo cierto es que a pesar de su avanzada edad decía poder demostrar salud y agilidad, aunque su propuesta se terminaba perdiendo en una serie de disquisiciones familiares, acusaciones a su hijo por su falta de socorro, denuncias de su captura en la Guerra Carlista, la pérdida de los mayorazgos, y aseveraciones de que hubiera sido un alto jefe militar si sus circunstancias vitales hubieran sido favorables⁸⁰.

En otro caso era un viejo capitán carlista de Madrid quien se ofrecía «al sostenimiento y defensa [...] de los legítimos derechos temporales del Soberano Pontífice tan sacrílegamente ultrajados y violados por los impíos y enemigos de Dios, de los tronos y de la sociedad cristiana» por sus «ardientes y religiosos deseos de contribuir con todas sus fuerzas a mantener el esplendor de nuestra santa religión católica, apostólica y romana». Si se le admitía prometía enrolar a su hijo que estaba exiliado en Francia⁸¹. Desde Lérida escribía el capitán Jaime Puig-Oriol en unos términos parecidos a los anteriores: serviría en Roma siempre y cuando se le respetase la graduación y el sueldo que se le había prometido por el pretendiente don Carlos, siendo para él el único rey legítimo de España como lo era Pío IX de sus dominios⁸².

78. ASV, NM, sig. 313, parte 2, t. 8, p. 493.

79. ASV, NM, sig. 313, parte 2, t. 8, p. 549.

80. ASV, NM, sig. 313, parte 2, t. 8, p. 469.

81. ASV, NM, sig. 313, parte 2, t. 8, p. 487.

82. ASV, NM, sig. 313, parte 2, t. 8, p. 495.

Conclusiones: un proyecto fracasado pero útil

Apenas unos meses después de haber iniciado las gestiones que debían terminar en un reclutamiento de tropas para el servicio de Pío IX, y ante las noticias adversas que para ese fin se recibía en la Santa Sede que acabamos de explicar, el nuncio avisaba en junio de 1850 de la determinación del papa en poner fin a este negocio. Una decisión del todo inapelable y que respondía a su propia voluntad. Habían transcurrido tres meses desde que se habían iniciado los primeros movimientos en este sentido, medio año desde la vuelta de la expedición española en Italia y los primeros proyectos, pero los resultados no eran de la satisfacción de la Santa Sede ni tampoco de la Iglesia española⁸³.

El fracaso no podemos achacarlo solo a una cuestión de tiempo, porque los documentos estudiados no indican que alargando el periodo de reclutamiento hubiera cambiado mucho su suerte. Al menos a tenor de las informaciones recibidas por la jerarquía clerical española. También podemos apuntar algunas faltas de voluntad de una parte de la jerarquía católica española para explicar el fracaso porque en varias diócesis se recibió la noticia del fin del reclutamiento con cierto alivio. Al fin y al cabo podemos cuestionarnos desde la lógica política y militar, si la Iglesia era a mitad del siglo XIX el mejor banderín de enganche para formar una legión de voluntarios que sirviera en los Estados del Papa. Si las bases del reclutamiento hubieran permitido admitir pobres, carlistas y delincuentes, tal vez el proyecto hubiera tenido mayor recorrido aunque hubiera sido complicado buscarle un rédito político para el gobierno moderado y causar buena impresión ante las potencias extranjeras.

Lo que no admite duda o especulación es que las expectativas iniciales que calculaban poder reclutar casi 8.000 hombres no se vieron cumplidas ni en un 15%. Un número bastante pobre a pesar de la falta de tiempo y de las urgencias. La población española era mayoritariamente católica y en gran medida estaba muy próxima a Pío IX, podía mostrar su solidaridad con su causa temporal, apoyar en cierta medida el envío de tropas, acudir a misas para rezar por la suerte del Papa, hacer un donativo económico... Pero no por ello se iban a alistar en un cuerpo armado para servir en un país extranjero, que además por otro lado privilegiaba un patrón muy concreto de voluntario que dejaba fuera a quien pudiera haberse interesado para escapar de la miseria.

El influjo del liberalismo progresista de cara a oponerse al reclutamiento y al envío de tropas, también debe ser considerado como otro factor

83. ASV, NM, sig. 313, parte 2, t. 8, p. 214.

explicativo. Dicho de otro modo, no podemos negar su influencia negativa para hacer una propaganda contraria al reclutamiento y favorecer los intereses de la Italia revolucionaria. Para eso tampoco hacía falta exagerar la realidad de la situación bélica de Italia, porque la preocupación que cundió entre la población por las informaciones periodísticas, que fueran progresistas o no, cubrían las guerras italianas, muchas veces se basaba en reportes de prensa extranjera traducidos y publicados en España. También hay que tener en cuenta que la prensa más conservadora y la prensa proclive al gobierno presentaban a unos enemigos peligrosos, revolucionarios impíos y sanguinarios, que no cejarían en su empeño de provocar una revolución en Italia hasta que se les destruyera. Esto también explica por qué las personas más interesadas en el alistamiento fueron oficiales del ejército o párrocos y capellanes que ya habían servido en Italia durante la dominación de la República Romana. Al fin y al cabo ya conocían los hechos de primera mano y al no haber trabado un combate directo en una gran batalla entre 1848-1850, sabían que la nueva expedición resultaría más tranquila que lo que decían los periódicos porque realizarían tareas defensivas y contarían con el poder militar de otras naciones aliadas con los Estados Pontificios.

El hecho de que se propagase el interés por el reclutamiento tanto en liberales como en carlistas demuestra que la cuestión revolucionaria-contrarrevolucionaria italiana se granjeó el interés y las antipatías-simpatías de muchos españoles con inclinaciones militares. A pesar de que desde el prisma del liberalismo progresista europeo era complicado entender por qué una nación liberal apoyaba la vuelta al trono de un rey absolutista, pues el Papa era un monarca además de ser la cabeza visible del catolicismo internacional, y el carlismo en España se mostraba crítico con el espíritu aperturista con que se revestía Pío IX frente a Gregorio XVI, el hecho de poder situarse entre estas dos posturas gracias al liberalismo moderado ligó a los militares españoles con la causa contraria a la República Romana de 1849. Paradójicamente el mismo factor religioso y político de los Estados Pontificios sirvió para que varios carlistas exiliados vieran la oportunidad de volver a luchar por su ideología sin importarles que fuera en un país extranjero porque entendían que la causa era la misma.

Sin minusvalorar las razones ideológicas y de lealtad a Pío IX, que parcialmente se mostraron muy poderosas entre las capas populares y el clero español, también debemos considerar las razones materiales y profesionales que muchos voluntarios tenían para integrarse o no en la legión española de 1850. En cierto modo las distintas situaciones socio-profesionales animaron o desalentaron por igual que la situación política italiana. Así como los militares veían una gran oportunidad en servir al pontificado para medrar en su carrera, lo mismo entre liberales como entre carlistas, lo cierto es que las clases medias y populares espa-

ñolas no mantenían la misma visión ni los mismos intereses en obtener reconocimientos militares. En este caso parece probado que las guerras por la unidad de Italia además de ser un laboratorio de luchas políticas con implicaciones continentales, eran un mercado socio-laboral concreto donde se podía alcanzar un estatus sin correr el peligro de participar en una guerra abierta como en las colonias americanas. De otro modo tampoco podemos explicar el interés demostrado por personas sin oficio e instalada en la pobreza más allá del terreno de las ideas.

También parece probado que el Ejército tenía más voz pública e importancia que la Iglesia en España por la influencia que había ido adquiriendo desde las campañas napoleónicas hasta la Primera Guerra Carlista, y que simultáneamente la Iglesia había perdido cierta influencia aún siendo todavía notable en esta época de la historia. Además, simultáneamente la prensa se estaba revelando como otro poder social más a tener en cuenta a pesar del analfabetismo y la falta de instrucción pública latente en la España de mediados del siglo XIX.

Desde el punto de vista de las relaciones exteriores, la política moderada se mostró pragmática y en ese sentido el reclutamiento de voluntarios para servir a Pío IX fue útil. Tanto la intervención armada de 1848-1850 como el plan de reclutamiento de voluntarios tuvieron eco entre las principales potencias europeas, en una tesitura donde se buscaba la estabilidad de la monarquía de Isabel II y frenar el influjo del carlismo en el exilio cuando pretendía equiparar el movimiento revolucionario italiano con los liberales españoles en el poder. Es un hecho que ni siquiera los trabajos precedentes más críticos con la intervención armada española han negado, aunque en cierta medida han minusvalorado. Pero dada una época donde la política exterior tenía su mira puesta en el gobierno interno y la cuestión religiosa era una pieza clave del rompecabezas del Estado liberal en España, defender los intereses de Pío IX también servía para garantizar cierta estabilidad al liberalismo moderado como una opción de gobierno solvente a caballo entre la modernidad sin exceso revolucionario y la vuelta al Antiguo Régimen sin remisión.

Así, el moderantismo atrajo más hacia su lado a la Iglesia al tiempo que la alejaba de postulados legitimistas, disponiendo las fuerzas sociales con las que contaba para enfocar las negociaciones entre la corona y la Santa Sede para llegar a acuerdos en el Concordato de 1851, firmado apenas un año después de finalizar el proyecto. En tal sentido Estado e Iglesia sabían hasta qué punto la población española era leal a Pío IX y a Isabel II. Parece claro que como resultado de las pesquisas conducentes a formar la legión española en 1850, la población aún siendo católica y fiel al papado quedaba sujeta a la monarquía constitucional por las razones que ya hemos expuesto.